



Santiago, abril 10 de 2019

Señor(a)(ita) :

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que el Directorio de Enel Distribución Chile S.A., de conformidad a lo establecido en el artículo 58 de la Ley N° 18.046, ha acordado citar para el día 26 de abril de 2019 a partir de las 13:30 horas, a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el Auditorio de Enel, ubicado en Santa Rosa N° 76, entrepiso, Santiago.

Las materias que se someterán a consideración de los señores accionistas en la Junta Ordinaria, serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Renovación total de los miembros del Directorio;
4. Fijación de la remuneración de los directores;
5. Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2018;
6. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
7. Exposición de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2019 e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
8. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley 18.046;
9. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero;
10. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas;
11. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

Por otra parte, comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, podrán solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de la empresa de Auditoría Externa, en la sede principal de la Sociedad ubicada en Avenida Santa Rosa N° 76, piso 8, entre las 09.00 y las 18:00 horas. Además, dichos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio Web de la Sociedad www.eneldistribucion.cl a contar del 10 de abril de 2019.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, artículo 119 del Reglamento y en la Norma de Carácter General N° 273 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que las materias sometidas a decisión de la junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeleta,

salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 serán publicados en el sitio Web de Enel Distribución Chile, el día 10 de abril de 2019. De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 332 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que el hipervínculo a dicho sitio Web donde se ubican los estados financieros y el informe de la empresa de auditoría externa es <https://www.eneldistribucion.cl/la-compania/informacion-financiera> los que se encuentran disponibles a partir del 10 de abril de 2019.

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, una copia del balance y de la Memoria Anual, incluyendo el dictamen de los auditores y sus notas respectivas, se pone a disposición de los accionistas en el sitio web www.eneldistribucion.cl. Asimismo, en la sede principal de la sociedad ubicada en Santa Rosa N° 76, piso 8, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares impresos de la memoria.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la misma.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

Se recibirán las cartas poderes los días 23, 24 y 25 de abril de 2019, en las oficinas de Enel Distribución Chile S.A. ubicadas en Avda. Santa Rosa 76, comuna de Santiago, de 09:00 a 18:00 horas, y el mismo día de la Junta de 12:30 a 13:30 horas en el lugar de celebración de la misma, esto es, en el Auditorio de Enel Distribución Chile, ubicado en Santa Rosa N° 76, entrepiso, Santiago. El día de la Junta sólo se recibirán poderes hasta la hora de inicio de la Junta, cerrándose a esa hora la recepción de los mismos. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 12:30 y las 13:30 horas, en el lugar de realización de ésta.

RAMÓN CASTAÑEDA PONCE
GERENTE GENERAL